



De diez maravedis.

SEKLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA

Oficial de Alfragatero, solicitando licencia por un  
Mes para ir a ir a de Maestros por las causas que  
son de este Ayuntamiento: Queriendo lo oido, lo cometo  
a los señores D. Nicolas Ancaina Reg. y D. Joseph Solano  
Jurado, para que informasen de la habilidad de este Interesado  
en otro oficio, y no estarle dada otra licencia le concedan  
la que solicita.

Titulo de Familia de la 1.ª Oficio de la Ing.  
de esta Ciudad despachado a favor de D. Antonio de la Peña  
y Baup. de ella, de qual se hizo relacion; de el Ayuntamiento  
en su intercomunicacion, y que tiene cabimiento en el numero  
lo admitio al oficio D. Antonio por tal Familia de el mismo oficio.  
Acordose copie en el Libro de Cartas R. y se devuelva  
al Interesado, con testimonio de esta Resolucion.

*[Signature]*  
D. Antonio

*[Signature]*  
D. Joseph Solano

Anuncios.

General Chamorro  
*[Signature]*

